DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO
Encargado de velar por la correcta área Recreativa de este depto. De Bienestar, área enfocada en el Esparcimiento entregado al Personal Naval con el propósito de mejorar la calidad de vida familiar y apoyar al funcionario en las distintas actividades. Velar por un adecuado funcionamiento administrativo y contable del Área Recreativa, cumpliendo con las diversas reglamentaciones legales que lo rigen, contribuyendo a satisfacer las distintas necesidades de los funcionarios y afiliados en materias de bienestar. • Administrar la totalidad de los recursos que se comprenden en el área, tal como: financieros, activos fijos de personal, etc. • Proponer proyecto de presupuesto de ingresos y gastos anuales, manteniendo control y correcto funcionamiento de los centros de costos dependiente de su cargo. • Proponer medidas, proyectos, en acuerdos con las normas y procedimientos que tiendan al mejor cumplimiento de los objetivos del Servicio de Bienestar Social de la Armada, orientando al logro y los buenos servicios de los usuarios internos y externos. • Elaborar Normativas Internas y Manuales de Procedimientos en materias propias de la Gestión del Área Recreativa. • Gestionar convenios en materia de bienestar.

REQUISITOS DEL CARGO	
Cargo	JEFE ASISTENCIA REREATIVA
Especialidad	INGENIERO EN ADM. MENCION TURISMO Y HOTELERIA – ING ADMINISTRACIÓN (A FIN)
Experiencia Laboral	02 años en cargos de similar envergadura (COMPROBABLE)
Capacitaciones Requeridos	No Aplica
Conocimientos Relevantes	Buenas prácticas de Atención al cliente Manejo de Microsoft Office. Conocimientos de Recursos Humanos Orientación a Resultados Comunicación Efectiva. Administración y finanzas

ANTECEDENTES REQUERIDOS
1. Curriculum Vitae. 2. Copia Cédula de Identidad. 3. Fotocopia certificado de título. 4. Documentación que acredite Experiencia Laboral. 5. Documento que acredite experiencia laboral y conocimientos técnicos

CONDICIONES DEL CONTRATO	
Tipo Contrato	Empleado Público Ley 18.712 (Afecto a las Normas de Código del Trabajo).
Jornada de Trabajo	Art 22 inc 2.
Lugar de Trabajo	Independencia 1786, Valparaíso
Renta líquida apróx	$1.600.000.

POSTULACIÓN Y ENVÍO DE ANTECEDENTES
- Contacto: Javier Peña Peña / jpeñap@armada.cl/

PLAZO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES
Hasta el 28 DE MAYO DE 2025.